

Lima, 09 de febrero de 2018

OFICIO N° 001-2017-2018-LPPA/AQCH-CR

Señora Congresista

LUZ SALGADO RUBIANES

Presidenta de la Comisión de Relaciones Exteriores

Presente

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a Ud. Para alcanzarle mi saludo y comunicarle que el pasado 20 de octubre de 2017, motivados por estrechar los lazos de amistad y cooperación entre los parlamentos de Perú y Argelia, hemos dado nacimiento a la Liga Parlamentaria de Amistad Perú – Argelia.

Al presente se adjunta el Acta de la Sesión de Elección del Comité Ejecutivo e Instalación de la Liga Parlamentaria de Amistad Perú – Argelia. Así mismo, la Agenda, Objetivos de la LPAPA; y, la lista de asistencia y las respectivas dispensas de las y los ausentes.

Muy atentamente,



[Signature]
Alberto Quintanilla Chacón
Presidente
Liga Parlamentaria Perú - Argelia

*SE ANEXA: CARPETA BASICA DE LA REPUBLICA ARGELINA DEMOCRATICA Y POPULAR

ACTA DE ELECCION E INSTALACION DE LA LIGA PARLAMENTARIA DE AMISTAD PERÚ - ARGELIA

Viernes, 20 de octubre de 2017

En Lima, en la sala María Elena Moyano del Palacio Legislativo, siendo las 12.15 horas del día viernes 20 de octubre de 2017, se reunieron los miembros de la Liga Parlamentaria de Amistad Perú – Argelia, con el fin de elegir a su Comité Ejecutivo e instalar la referida Liga Parlamentaria, de conformidad con el Reglamento de Ligas Parlamentarias de Amistad de 1994, convencidos de la conveniencia para el país de mantener una relación de integración y fortalecimiento de vínculos de amistad y acercamiento con la República Argelina Democrática y Popular.

Bajo la coordinación del congresista Alberto Quintanilla Chacón, se dio inicio a la sesión, dejando constancia que la señora Presidenta de la Comisión de Relaciones Exteriores, Congresista Luz Salgado Rubianes, se excusaba de asistir por razones de agenda; así como de las ausencias justificadas de las señoras y señores congresistas integrantes de la Liga Parlamentaria Perú – Argelia, Alejandra Aramayo Gaona, María Elena Foronda Farro, Marisa Glave Remy, Indira Huilca Flores, Zacarías Lapa Inga, Yonhy Lescano Ancieta y Mauricio Mulder Bedoya. El coordinador, solicitó a los asistentes, que propongan a los integrantes del Consejo Directivo. El congresista Manuel Dammert Ego Aguirre propuso la siguiente lista: como presidente, Alberto Quintanilla Chacón; como vicepresidente Wilbert Rozas Beltrán; y como secretario Yonhy Lescano Ancieta.

Sometida a consideración de los miembros presentes, la lista propuesta fue aprobada por unanimidad; en consecuencia, el Comité Ejecutivo de la Liga Parlamentaria de Amistad Perú - Argelia elegido quedó conformado por los siguientes miembros:

Presidente:	Alberto Quintanilla Chacón;
Vicepresidente:	Wilbert Rozas Beltrán; y
Secretario:	Yonhy Lescano Ancieta.

El Presidente electo hizo uso de la palabra y declaró instalada la Liga Parlamentaria de Amistad Perú – Argelia.

Seguidamente hicieron uso de la palabra los señores congresistas Wilbert Rozas y Manuel Dammert; el señor Embajador Daúl Matute Mejía, Asesor Parlamentario del Gabinete de Asesoramiento Especializado del Ministerio de Relaciones Exteriores; y, el Excmo. Embajador de la República Argelina Democrática y Popular, Señor Chakib Rachid Kaid.

Siendo las 12.45 horas, se levantó la sesión.

AGENDA

LIGA PARLAMENTARIA DE AMISTAD PERU - ARGELIA

**SESION DE ELECCION DEL COMITÉ EJECUTIVO E INSTALACION DE LA
LIGA PARLAMENTARIA DE AMISTAD PERU - ARGELIA**

Viernes 20 de Octubre de 2017

Hora: 12:00 m

Sala María Elena Moyano - Palacio Legislativo

Orden del Día:

1. Elección del Comité Ejecutivo de la Liga Parlamentaria de Amistad Perú - Argelia.
2. Instalación de la Liga Parlamentaria de Amistad Perú - Argelia.
3. Palabras del Presidente Electo.
4. Palabras del Excmo. Embajador de la República Argelina Democrática y Popular, Señor Chakib Rachid Kaid.
5. Palabras de los miembros integrantes de la Liga Parlamentaria de Amistad Perú - Argelia.

LIGA PARLAMENTARIA DE AMISTAD PERU - ARGELIA

OBJETIVOS:

1. Promover el conocimiento mutuo de las realidades sociopolíticas de ambos países.
2. Propiciar el intercambio sistemático de la legislación comparada, alrededor de rubros considerados prioritarios por la agenda parlamentaria de ambos países.
3. Promover los contactos comerciales favoreciendo las invitaciones a delegaciones comerciales de ambos países que puedan estrechar los vínculos y aumentar el comercio entre ambas naciones.
4. Promover la cooperación en diversas áreas de mutuo interés.

Lima, 20 de Octubre de 2017

ASISTENCIA

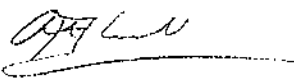
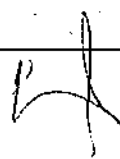
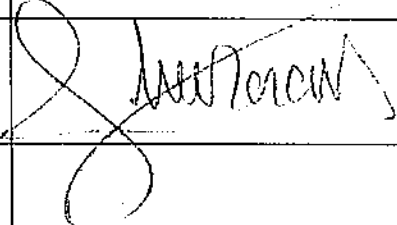
LIGA PARLAMENTARIA DE AMISTAD PERU - ARGELIA

SESION DE ELECCION DEL COMITÉ EJECUTIVO E INSTALACION DE LA LIGA

Viernes 20 de Octubre de 2017

Hora: 12:00 m

Sala María Elena Moyano - Palacio Legislativo

NOMBRE	FIRMA
ALBERTO QUINTANILLA CHACON .	
MARISA GLAVE REMY .	
MANUEL DAMMERT EGO AGUIRRE .	
WILBERT ROZAS BELTRAN .	
INDIRA HUILCA FLORES .	
MAURICIO MULDER BEDOYA .	
MARIA ELENA FORONDA FARRO .	
ALEJANDRA ARAMAYO GAONA .	
YONHY LESCANO ANCIETA .	
ZACARIAS LAPA INGA .	

Lima, 20 OCT. 2017

OFICIO N° 481 -2017-2018/CRREE-CR

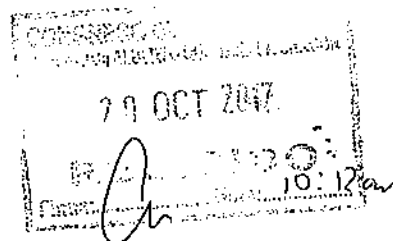
Señor

ALBERTO QUINTANILLA CHACÓN

COORDINADOR

LIGA PARLAMENTARIA PERÚ - ARGELIA

Presente.-



Referencia: Oficio N° 474-2017-AQCH/CR del 13/10/2017

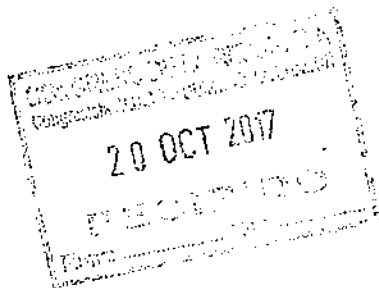
Me dirijo a usted para saludarlo y por encargo de la Presidenta de la Comisión de Relaciones Exteriores, Congresista Luz Salgado Rubianes, comunicarle que lamentablemente no podrá asistir a la Sesión de Elección del Comité Ejecutivo e Instalación de la Liga Parlamentaria Perú – Argelia, debido a compromisos asumidos con anticipación.

Hago propicia la ocasión para expresar a usted mi consideración y deferencia.

Atentamente,




ROSSANA DENEGRI BARRETO
Secretaria Técnica
Comisión de Relaciones Exteriores



Año del Buen Servicio al Ciudadano

Lima, 19 de octubre de 2017

OFICIO N° 0625-2017-2018-AAG-CR

Señor Congresista

ALBERTO QUINTANILLA CHACÓN

Coordinador Liga Parlamentaria Perú-Argelia

Presente.-

Referencia: Carta Circular N°002-2012-LPPA/AQCH-CR

De mi especialidad consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted a fin de saludarlo cordialmente y expresarle mi agradecimiento por la invitación cursada a mi despacho a la Elección del Comité Ejecutivo e Instalación de la Liga Parlamentaria de Amistad Perú-Argelia, a realizarse el día 20 de octubre del presente año, a horas 12:00 m, en la Sala "Maria Elena Moyano" del Palacio Legislativo. Asimismo, aprovecho la oportunidad para resaltar el denodado esfuerzo que realiza para fortalecer la relación bilateral entre estos dos países que es de suma importancia. Sin embargo, debido a razones que obedecen estrictamente al ejercicio congresal debo excusar la asistencia a la referida sesión.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para expresar los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

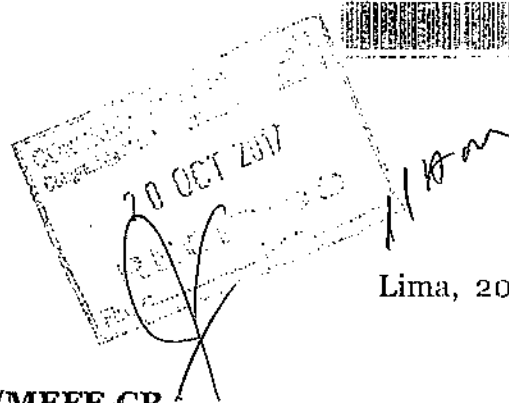
Atentamente,



ALEJANDRA ARAMAYO GAONA
Congresista de la República

AAG/lahp
Reg. N° 615

Jr. Huallaga N° 358, Oficina N° 303 Lima 1
Teléfono 311-7128



Lima, 20 de octubre del 2017

OFICIO N° 533-2017/MEFF-CR

Señor Congresista:

Alberto Quintanilla

Coordinador de la Liga Parlamentaria de Amistad Perú-Argelia.

Presente.-

De mi especial consideración:

Es grato dirigirme a usted para saludarle muy cordialmente y al mismo tiempo, solicitar se sirva dispensar mi participación en la instalación Liga Perú-Argelia programada para el día de hoy 20 de octubre, debido a que me encuentro con descanso médico, tal como consta en el Certificado que adjunto.

Agradeciendo su atención al presente, aprovecho la oportunidad para expresarle mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



Maria Elena Foronda

María Elena Foronda Farro
Congresista de la República
Ancash



Clínica
Delgado

Ca. General Borgoño 854, Miraflores

Encuentro 11965999

6263167

Descanso Médico

Fecha y Hora 19/10/2017 13:54

Paciente MARIA ELENA FORONDA FARRO

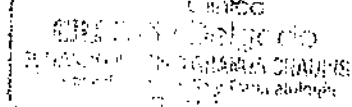
DI DNI 32985633 Sexo Femenino Fec. Nac. 04/01/1959

SERVICIO EMERGENCIA

DIAGNÓSTICO S93.6

PERIODO Días de Descanso 3 Fecha Inicio 19/10/2017 Fecha Final 21/10/2017

Firmado por Dr: Granda Chaupis, Edgardo Arturo
MIRAFLORES a 19/10/2017 Num Colegiado: 34020



Lima, 20 de octubre 2017

CARTA N° 104- 2017/MGR-CR

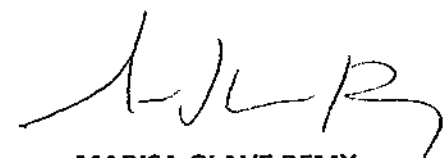
Señor
ALBERTO QUINTANILLA CHACON
COORDINADOR
LIGA PARLAMENTARIA DE AMISTAD PERU - ARGELIA
Cercado de Lima

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted para solicitar **DISPENSA** para la sesión de elección del Comité Ejecutivo e Instalación de la Liga Parlamentaria de Amistad Perú – Argelia que usted preside.

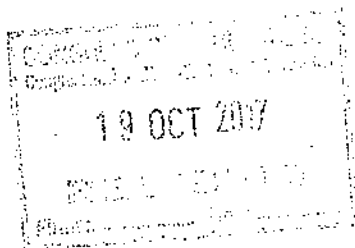
Sin otro en particular, aprovecho la ocasión para reiterar mi estima personal.

Atentamente,



MARISA GLAVE REMY
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA





Lima, 19 de octubre de 2017

CARTA No014 -2017-2018/IIHF-CR

Señor:
ALBERTO QUINTANILLA CHACÓN
COORDINADOR DE LA LIGA PERÚ – ARGELIA
CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Presente.-

Ref. : Carta Circular N°001-2012-LPPA/AQCH-CR

De mi consideración:

Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente, asimismo en atención al documento de la referencia, debo manifestarle que por motivo de agenda comprometida con anterioridad, no será posible participar en la sesión de elección del Comité Ejecutivo e Instalación de la Liga Parlamentaria Perú – Argelia, la misma que se realizará el día 20 de octubre del presente año; por lo que solicito la Dispensa respectiva.

Agradeciendo anticipadamente su amable comprensión, me suscribo de usted..

Atentamente,



INDIRA ISABEL HUILCA FLORES
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA



Lima, 23 de octubre de 2017

OFICIO N° 153 - 2017-2018-ZRLI/CR.

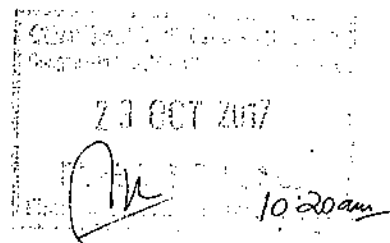
Señor:

ALBERTO QUINTANILLA CHACÓN

Congresista de la República

Coordinador de la Liga Parlamentaria Perú - Argelia

Presente.



Asunto: *Dispensa a la sesión de elección de instalación de la Liga Parlamentaria Perú - Argelia.*

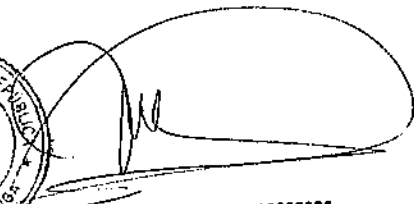
Ref: *Carta Circular N°001-2012-LPPA/AGCH-CR*

De mi mayor consideración,

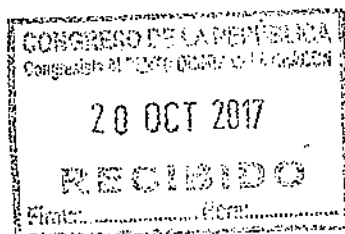
Es grato dirigirme a usted para saludarlo solicitarle dispensa por inasistencia a la sesión de Elección del Comité Ejecutivo e Instalación de la Liga Parlamentaria Perú - Argelia, realizada el día 20 de octubre del año en curso, a horas 12:00pm, en la sala María Elena Moyano del Palacio Legislativo, por haberme encontrado participando en la sesión Ordinaria de la Comisión Investigadora sobre hechos producidos en la Base Contrasubversiva Madre Mía.

Agradeciendo su amable atención, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi mayor consideración y estima personal.

Atentamente,



Z. REYMUNDO LAPA INGA
Congresista de la República



Lima, 20 de octubre del 2017

OFICIO N° 3241-2017/YLA-CR

Congresista

Alberto Quintanilla Chacón

Coordinador de la Liga Parlamentaria de Amistad Perú - Argelia

Presente.-

De mi consideración:

Es grato dirigirme a Usted para hacerle llegar mi cordial saludo y a la vez solicitarle se sirva otorgarme **LICENCIA** para la Sesión de la Liga Parlamentaria de Amistad Perú – Argelia que Usted preside programada para hoy 20 de octubre de 2017 a las 12:00 horas, resultándome imposible asistir, debido a que me encontraré realizando actividades parlamentarias en cumplimiento de la función de representación.

Agradeciendo la gentil atención que brinde al presente, hago propicia la oportunidad para alcanzar a usted los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,



YONHY LESCANO ANCIETA
Congresista de la República

Lima, 20 de octubre de 2017

Oficio N° 023-2017-2018-CR/MMB

Señor Congresista

ALBERTO QUINTANILLA CHACÓN

Coordinador de la Liga Parlamentaria Perú - Argelia

Presente.-

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo, y a la vez solicitarle se sirva otorgarme **LICENCIA a la Sesión de Elección e Instalación de la Liga Parlamentaria Perú – Argelia del día de hoy a las 12m. del año en curso, por motivos de representación parlamentaria.**

En la seguridad de merecer su atención, me suscribo, no sin antes expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima.

Atentamente,



MAURICIO MULDER BEDOYA
Congresista de la República



Lima, 4 de octubre de 2017

OFICIO N° 103-2017-2018-OM-CR

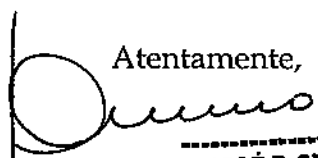
Señor Congresista
ALBERTO QUINTANILLA CHACÓN
Cooordinador de la
Liga Parlamentaria de Amistad Perú-Argelia
Presente

Referencia: OF (APA) 3-0/166

Tengo a bien dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo y, a la vez, remitirle el documento de la referencia, a través del cual el Embajador Daúl Matute Mejía, Asesor Parlamentario del Gabinete de Asesoramiento Especializado del Ministerio de Relaciones Exteriores, hace llegar la Carpeta Básica de Argelia, en atención a la solicitud que se sirviera formular.

En esta oportunidad, le reitero los sentimientos de mi mayor consideración y estima personal.

Atentamente,



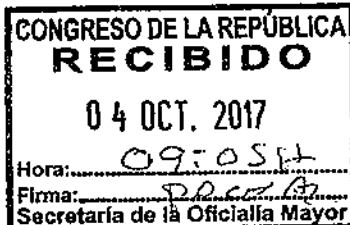
JOSÉ F. CEVASCO PIEDRA
Oficial Mayor
CONGRESO DE LA REPÚBLICA

00016555



PERÚ

Ministerio
de Relaciones Exteriores



“AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO”

Lima, 3 de octubre 2017

OF (APA) 3-0/166
Remite Carpeta Básica
de Argelia
Ref. Of N°430-2017-AQCH-CR

Señor Doctor
José Francisco Cevalco Piedra
Oficial Mayor del Congreso
Congreso de la República.
Ciudad.-

Tengo a bien dirigirme a usted a fin de saludarlo y a la vez manifestarle, que la Dirección de África del Cancillería, nos ha hecho llegar la Carpeta Básica de Argelia, en atención a la solicitud del señor Congresista Alberto Quintanilla Chacón, Coordinador de la Liga Parlamentaria de Amistad Perú-Argelia.

El señor Congresista Quintanilla, solicitó dicha información respecto a Argelia, para la labor a desarrollar por la Liga Parlamentaria de Amistad antes mencionada.

Mucho se agradecerá a esa Oficialía Mayor del Congreso, hacer llegar el contenido del presente documento, al señor Congresista Alberto Quintanilla Chacón. Se acompaña al presente oficio la Carpeta Básica de Argelia.

Hago propicia la ocasión para expresarle los sentimientos de mi más alta y distinguida consideración.

Dios guarde a usted,

Adj. Carpeta Básica Argelia
Cc.AFR
JALF



Daúl Matute Mejía
Embajador
Asesor Parlamentario del
Gabinete de Asesoramiento Especializado
Ministerio de Relaciones Exteriores



**MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
DIRECCIÓN GENERAL DE ÁFRICA, MEDIO ORIENTE
Y PAÍSES DEL GOLFO**

**CARPETA BÁSICA
REPÚBLICA ARGELINA DEMOCRÁTICA Y POPULAR**



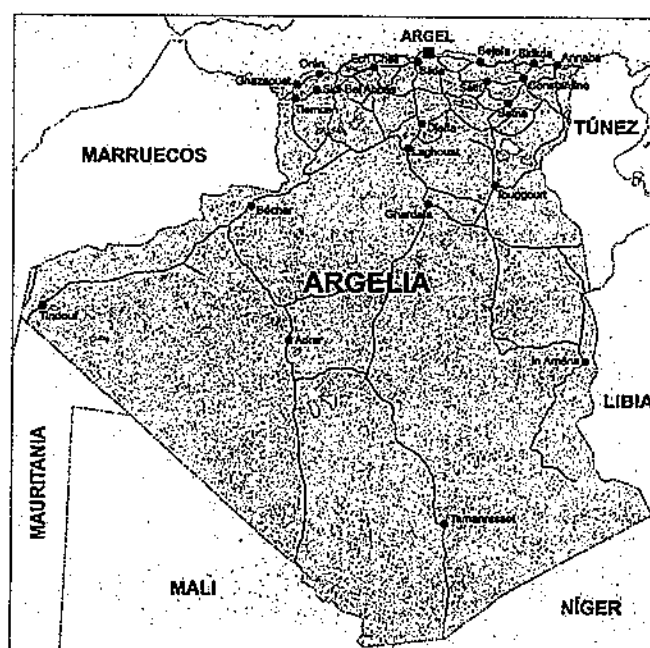
LIMA, SEPTIEMBRE DE 2017

ÍNDICE

- I. Balance de la Relación Bilateral
 - 1. Resumen de la Relación Bilateral
 - 1.1. Intercambio de visitas
 - 1.2. Mecanismo de Consultas Políticas Bilaterales
 - 2. Acuerdos Perú-Argelia
 - 2.1. Tratados suscritos
 - 2.2. Acuerdos en negociación
 - 3. Cooperación Existente y Potencial
 - 4. Relaciones económicas-comerciales
 - 4.1. Balanza Comercial
 - 4.2. Principales productos comercializados
 - 4.3. Flujo de inversiones
 - 4.4. Actividades de promoción turística
 - 5. Intercambio cultural
 - 6. Comunidad peruana en Argelia
- II. Situación Política
 - 1. Política Interna
 - 1.1. Poder Ejecutivo
 - 1.2. Poder Legislativo
 - 1.3. Fuerzas Políticas
 - 2. Política Exterior
 - 2.1. Cuestión del Sahara Occidental
 - 2.2 Coincidencias en organizaciones internacionales
 - 3. Ámbito económico
- III. Hojas de vida

CUADRO INFORMATIVO DE ARGELIA

Nombre oficial	República Argelina Democrática y Popular
Forma de gobierno	República semipresidencialista
Día nacional	5 de julio de 1962: Día de la Independencia 1 de noviembre de 1954: Día de la Revolución
Jefe de Estado	Abdelaziz Bouteflika
Ministro de Asuntos Exteriores	Abdelkader Messahel
Jefe de Misión en Perú	Embajador Chakib Rachid Kaid (desde el 27 de febrero de 2015)
Superficie	2 381 741 km ²
Población	40 400 000 (2017)
Capital	Argel
Idiomas	Árabe (idioma oficial), tamazig, beréber (en algunas zonas), francés y árabe dialectal (lenguas comúnmente usadas.).
Principales productos	Sector agropecuario.- trigo, cebada, avena, uvas, aceitunas, cítricos, frutas, ganado ovino y vacuno. Sector Industrial.- petróleo, gas natural, fosfato, uranio, zinc, mercurio, plomo, plata, industrias ligeras, minería, petroquímica, procesamiento de aparatos eléctricos.
PIB (PPP)	\$612.5 mil millones (2016)
PIB per cápita (PPP)	\$15 000 (2016)
Tasa de crecimiento anual del PIB	4.2 % (2016)
Exportaciones	\$ 27.5 mil millones (2016)
Importaciones	\$44.6 mil millones (2016)
Desempleo (estimado de la OIT)	9.9% (2016)
Inflación	6.4% (2016)
Sectores estratégicos	Petróleo, gas natural



I. BALANCE DE LA RELACIÓN BILATERAL

1. Resumen de la Relación Bilateral

Las relaciones entre el Perú y Argelia se han desarrollado con diversa intensidad, incrementándose en los últimos diez años con la celebración de tres reuniones del Mecanismo de Consultas Políticas, las cuales han contribuido a fortalecer la relación bilateral, especialmente en el campo jurídico.

El Perú y Argelia son miembros, por sus respectivas regiones, de los foros América del Sur - Países Árabes (ASPA) y América del Sur - África (ASA). Asimismo, ha existido un intercambio de visitas de alto nivel, algunas de las cuales han tenido como marco la preparación y celebración de la III Cumbre ASPA.

De igual manera, ambos países han incrementado paulatinamente su intercambio comercial, figurando Argelia entre los primeros destinos de nuestras exportaciones a los países árabes durante los últimos años.

El 10 de marzo de 1972, el Perú y Argelia establecieron relaciones diplomáticas, abriéndose posteriormente Embajadas residentes en uno y otro país. Sin embargo, el Perú cerró su Embajada en 1990 y Argelia hizo lo propio en 1992. Gracias al significativo aumento del comercio bilateral, y sobre todo de las inversiones, en 2004 Argelia reabrió su Misión Diplomática en el Perú, en tanto que nuestro país reabrió la suya en el 2005¹.

El 15 de marzo de 2012, se reinstaló la Liga Parlamentaria de Amistad Perú-Argelia, teniendo como Presidente, Vicepresidente y Secretaria a los Congresistas Javier Díez Canseco, Yehude Simon Munaro y Modesta Julca Jara, respectivamente. La primera Liga Parlamentaria de Amistad con Argelia se había creado en 2005.

El 31 de agosto de 2016, el Ministerio de Asuntos Exteriores argelino otorgó el beneplácito al Embajador Gustavo Lembcke Hoyle, para el desempeño de funciones como Jefe de Misión de nuestra embajada en la República de Argelia.

El actual Embajador de Argelia en el Perú, Chakib Rachid Kaid asumió funciones el 27 de febrero de 2015, en reemplazo del Embajador Mohammed Bensabri, quien ejerció como Jefe de Misión desde el 7 de diciembre de 2009 hasta el 14 de enero del 2015.

1.1 Intercambio de Visitas

En mayo del 2005, el Presidente de Argelia, Abdelaziz Bouteflika, visitó el Perú acompañado de su Ministro de Asuntos Exteriores y representantes del sector de Energía de su país. Bouteflika, el primer mandatario argelino que visitó el Perú, se reunió con el entonces Presidente Alejandro Toledo con miras a profundizar los lazos comerciales entre ambos países.

En abril de 2007, el Canciller peruano recibió la visita del Embajador Abdallah Baali, funcionario enviado por el Gobierno argelino para explicar la posición de su país sobre el Sahara Occidental y la propuesta marroquí de autonomía para ese territorio.

En febrero del 2009, el Ministro de Energía y Minas argelino, Chakib Khelil, se reunió con su homólogo peruano, Pedro Sánchez, con quien examinó posibilidades de cooperación en minería; formación de especialistas; exploración y explotación de hidrocarburos; comercialización, distribución y transporte de hidrocarburos líquidos; entre otros proyectos.

¹ La Embajada del Perú en Argelia es concurrente en Túnez y Libia.

En enero del 2011, el entonces Canciller José García Belaúnde visitó Argelia y fue recibido en audiencia por el Presidente Bouteflika, a quien cursó invitación para que su país estuviese representado al más alto nivel en la III Cumbre ASPA.

En octubre del 2011, el ex Embajador del Perú en Argelia y el entonces Director General de África, Medio Oriente y Países del Golfo, Embajador José Beraún, acompañado del Congresista Roberto Angulo y del Embajador en Argelia Martín Yrigoyen, realizó una visita de trabajo a los campos de refugiados saharauis en territorio argelino.

En octubre del 2012, una importante delegación de altos funcionarios de Argelia participó en la III Cumbre ASPA, realizada en Lima. Dicha delegación estuvo encabezada por el Presidente del Consejo de la Nación (cargo equivalente a Vicepresidente de ese país), Abdelkader Bensalah, e integrada, entre otros, por el Canciller argelino Mourad Medelci.

En abril de 2013, el Presidente Ollanta Humala se reunió con el Presidente del Consejo de la Nación de Argelia, Abdelkader Bensalah, en representación del Presidente argelino, en el marco del Foro de Boao para Asia (China).

1.2 Mecanismo de Consultas Políticas Bilaterales

En mayo del 2007, se llevó a cabo la I Reunión del Mecanismo de Consultas Bilaterales, durante la visita oficial del ex-Viceministro Secretario General, Embajador Gonzalo Gutiérrez Reinel a ese país; mientras que en octubre de 2008 se celebró la II Reunión de dicho Mecanismo, en el marco de la visita a Lima del Secretario General del Ministerio de Asuntos Exteriores de Argelia, Embajador Madjid Bouguerra.

En enero de 2011, el ex - Canciller García Belaunde con su homólogo argelino inauguraron y participaron en las sesiones de la III Reunión del Mecanismo de Consultas Bilaterales. Posteriormente, el Canciller se entrevistó con los Ministros argelinos de Agricultura, Desarrollo Rural, y Energía y Minas, con quienes abordó asuntos de interés común.

Se encuentra pendiente la realización de la IV Reunión, la cual fue originalmente fijada para mayo de 2015. La importancia de ésta, se encuentra en que permitirá hacer un seguimiento del desarrollo de la agenda bilateral, particularmente en el campo político-diplomático y económico-comercial, así como impulsar nuevos esquemas de cooperación y coordinar temas multilaterales de interés recíproco.

2. Acuerdos Perú - Argelia

2.1 Tratados suscritos

- Acuerdo de Cooperación en el sector de Energía y Minas entre el Gobierno de la República Argelina Democrática y Popular y el Gobierno de la República del Perú (firmado el 18 de mayo de 2005).
Entró en vigor: 10/04/2006
Situación actual: No Vigente
- Acuerdo sobre Supresión de Visas en Pasaportes Diplomáticos, Especiales o de Servicios entre el Gobierno de la República del Perú y el Gobierno de la República Argelina Democrática y Popular (firmado el 23 de marzo de 2004).
Entró en vigor: 28/07/2005.
Situación actual: Vigente.

- Programa Ejecutivo del Acuerdo de Cooperación Cultural entre el Gobierno de la República del Perú y el Gobierno de la República Argelina Democrática Popular para los años 2004-2006 (firmado el 23 de marzo de 2004).
Entró en vigor: 23/03/2004
Situación actual: No Vigente
- Acuerdo entre el Gobierno de la República del Perú y el Gobierno de la República Argelina Democrática y Popular para la creación de una Comisión Mixta Peruano-Argelina de Cooperación Económica, Comercial, Científico, Técnica y Cultural (firmado el 13 de octubre de 1987).
Entró en vigor: 07/03/1988.
Situación actual: No Vigente
- Convenio de Cooperación Científica y Técnica entre el Gobierno de República del Perú y el Gobierno de la República Argelina Democrática y Popular (firmado el 1 de junio de 1976).
Entró en vigor: 26/07/1980.
Situación actual: Vigente
- Convenio de Intercambio Cultural entre el Gobierno de República del Perú y el Gobierno de la República Argelina Democrática y Popular (firmado el 1 de junio de 1976).
Entró en vigor: 27/05/1988.
Situación actual: No Vigente.
- Convenio Comercial entre el Gobierno de República del Perú y el Gobierno de la República Argelina Democrática y Popular (firmado el 15 de agosto de 1973).
Entró en vigor: 07/04/1976.
Situación actual: Vigente

Acuerdos interinstitucionales

- Memorando de Cooperación Académica entre el Ministerio de Asuntos Exteriores de Argelia y el Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú (firmado el 30 de octubre de 2008).
Entró vigor: 30/10/2008.
Situación actual: Vigente.
- Acuerdo de Cooperación entre la Cámara de Comercio de Lima y la Cámara de Comercio e Industria de Argelia (firmado el 26 de mayo de 2007).
- Convenio de Cooperación entre la Biblioteca Nacional del Perú y la Biblioteca Nacional de Argelia (firmado el 26 de mayo de 2007).
- Memorándum de Entendimiento de un Mecanismo de Consultas Bilaterales entre el Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú y el Ministerio de Asuntos Exteriores de Argelia (firmado el 18 de mayo de 2005).

Actas

- Acta de Conversaciones entre la República Argelina Democrática y Popular y la República del Perú, llevado a cabo los días 16, 17 y 19 de febrero de 1975 (19 de febrero de 1975).

2.2. Acuerdos en negociación

Acuerdo de Cooperación en el sector de Energía y Minas entre el Gobierno de la República Argelina Democrática y Popular y el Gobierno de la República del Perú (firmado el 18 de mayo de 2005).

Entró en vigor: 10/04/2006

Situación actual: No Vigente

El Artículo 7 del Acuerdo determina que este será válido por un periodo de dos años, renovable tácitamente por dos periodos de la misma duración. Por lo tanto, el Acuerdo dejó de estar en vigencia en 2012. Es importante renovar dicho instrumento, ya que durante su vigencia Argelia mostró interés en cooperar en dicho campo.

Respuesta pendiente de la parte argelina:

Convenio para la Protección, Conservación, Recuperación y Devolución de Bienes Culturales, Arqueológicos, Artísticos e Históricos Robados, Sustraído, Exportado o Transferido Ilícitamente: El 30 abril de 2015, la Embajada del Perú en Argel remitió a la Cancillería argelina la versión final peruana del Acuerdo traducida al francés con miras a su próxima suscripción.

Memorándum de Entendimiento en el Área de Gestión de Riesgo de Desastres: La Embajada del Perú en Argel mediante la Nota N. 5-76-A/53 del 5 de mayo de 2011, remitió a la Cancillería argelina un proyecto del cual no se recibe respuesta aún. Eventualmente, podría ser objeto de actualización debido al tiempo transcurrido.

Acuerdo para que Dependientes de Funcionarios Diplomáticos Realicen Actividades Remuneradas: El 13 de febrero de 2017, la Embajada del Perú en Argel, sostuvo una reunión con el Director de América del Sur de la Cancillería argelina, Embajador Nouredine Yazid, quien manifestó no conocer la posición actual de la Dirección General de Protocolo, señalando que no creía que hubiera problema con la eventual suscripción de este instrumento.

Acuerdo de Hermanamiento entre Cusco y Ghardaia: Propuesta de la Municipalidad de Cusco pendiente de respuesta de las autoridades de la ciudad argelina de Ghardaia desde febrero de 2013. Se ha insistido para recibir una respuesta en numerosas ocasiones.

Respuesta pendiente de la parte peruana:

Memorándum de Entendimiento entre PROMPERU y la Agencia Argelina de Promoción de las Exportaciones (ALGEX): El 21 de abril de 2014, el Embajador de Argelia en Lima hizo entrega a esta Cancillería de la nueva propuesta del citado instrumento, la cual fue derivada a PROMPERÚ oportunamente. Se ha insistido con esta entidad sin recibir una respuesta hasta la fecha.

Programa Ejecutivo del Acuerdo de Cooperación Cultural: El 17 de febrero de 2011, nuestra Misión en Argel informó la aceptación argelina a la propuesta peruana de un programa ejecutivo de acuerdo de cooperación cultural para los años 2011-2013. Cabe destacar que hubo un programa ejecutivo cultural, el cual fue considerado muy completo,

que estuvo vigente entre los años 2003 y 2006. No obstante, considerando la creación del Ministerio de Cultura, conviene revisar dicho programa con las nuevas autoridades peruanas.

3. Cooperación existente y potencial

Gestión de Recursos Hídricos

La lucha contra la desertificación es uno de los problemas comunes que el Perú enfrenta con países árabes como Argelia, por lo que sería provechoso compartir experiencias con Argelia en la gestión de recursos hídricos a través de la suscripción de un convenio de cooperación en esta materia, mediante los centros de investigación de ambos países. Cabe señalar que Argelia ya viene desarrollando la cooperación bilateral en este campo con países latinoamericanos como Cuba y México.

Cultivo de la papa

En 2010, se inició el programa de cooperación con Argelia en cultivo de papa, pudiéndose concretar el diagnóstico de todas las etapas de producción del tubérculo, tanto para semilla como para consumo, por parte del ingeniero peruano Donald Berríos Martínez. En 2011, el Centro Internacional de la Papa (CIP) envió el material genético de semilla de papa al Instituto Nacional de Investigación Agronómica de Argel (INRAA), en el marco de un convenio suscrito por ambas entidades. En noviembre de 2011, no se pudo continuar con la segunda etapa de implementación del proyecto, debido a que no se consiguió oportunamente a un experto peruano que domine el inglés o francés para que vaya a Argelia.

Producción agrícola

Durante el año 2009, el Ministerio de Agricultura de Argelia mostró interés en conocer la experiencia peruana sobre producción de espárragos, con miras a establecer un trabajo conjunto con el Perú. En tal sentido, sería oportuno evaluar la posibilidad de proponer a Argelia un acuerdo de cooperación en el cual el Perú participe capacitando a funcionarios del Ministerio de Agricultura argelino, a cambio de capacitación de funcionarios peruanos del Ministerio de Energía y Minas.

Ámbito energético

El 19 de febrero de 2013, el Ministerio de Energía y Minas envió, a través de APCI, un pedido para concretar cooperación en materia energética para el intercambio de expertos. Se ha hecho el pedido al Ministerio de Energía y Minas de Argelia, pero aún no se ha obtenido respuesta.

Propiedad Intelectual

En 2010, el Instituto Nacional Argelino de la Propiedad Intelectual (INAPI) expresó su interés en explorar posibilidades de cooperación con el Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual (INDECOPI). Para tal efecto, la referida institución argelina cursó una invitación a la contraparte peruana para que visite su sede en Argel. Por su parte, INDECOPI sugirió que INAPI envíe una delegación al Perú a fin de conversar sobre el acuerdo en cuestión.

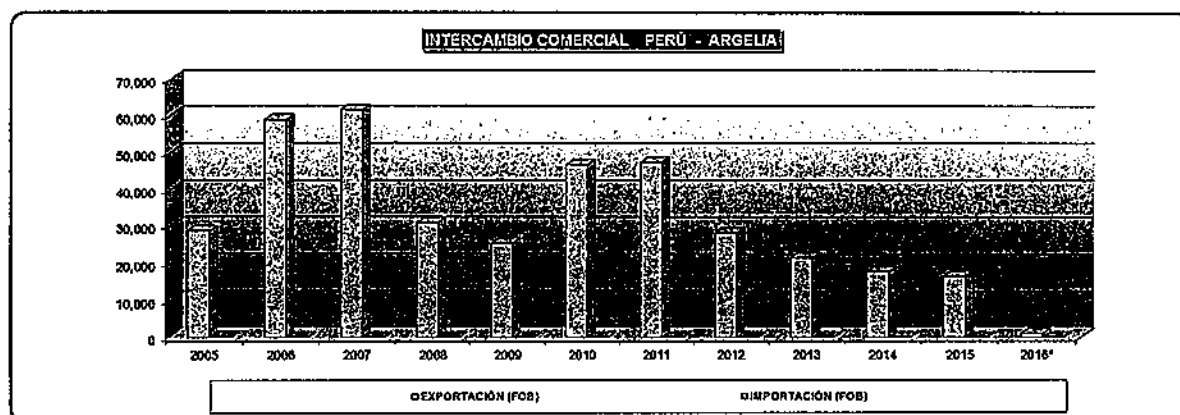
4. Relaciones económico-comerciales

En el ámbito económico-comercial, luego de un incremento del intercambio bilateral entre los años 2006 a 2011, llevó a Argelia a ocupar el primer lugar como destino de nuestras exportaciones a los países árabes. Este intercambio decayó en los últimos años (US\$ 21.5 millones y US\$ 17.7 millones en 2013 y 2014, respectivamente). Hasta el 2015, la balanza comercial fue ampliamente favorable al Perú, teniendo como principal producto de exportación el cinc. En el 2016, la balanza comercial decayó significativamente a US\$ 1.036 millones.

4.1. Balanza comercial

INTERCAMBIO COMERCIAL PERÚ - ARGELIA												
EN MILES DE US\$												
	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016*
EXPORTACIÓN (FOB)	28,528.4	58,734.7	61,483.6	30,901.4	25,308.2	46,643.5	47,283.0	28,077.1	21,504.0	17,761.2	16,566.4	1,036.6
IMPORTACIÓN (FOB)	111.8	44.0	0.0	4.3	21.7	0.0	0.1	0.0	0.0	15.4	0.0	0.0
SALDO	28,416.7	58,690.7	61,483.6	30,897.0	25,286.5	46,643.5	47,282.9	28,077.1	21,504.0	17,745.7	16,566.4	1,036.6
INTERCAMBIO	28,640.2	58,778.7	61,483.6	30,905.7	25,329.8	46,643.5	47,283.1	28,077.1	21,504.0	17,766.6	16,566.4	1,036.6

2016*: Período (enero – diciembre)
Fuente: SUNAT



En los últimos años, ha existido una balanza comercial superavitaria a favor del Perú, en razón de que las importaciones procedentes de Argelia han sido mínimas o nulas en algunos años. En 2007 se registró US\$ 61,48 millones, consolidándose como el mayor intercambio comercial registrado entre ambos países en los últimos 10 años.

En 2015, el Perú exportó a Argelia mercancías por un valor superior a los US\$ 16.5 millones y por parte de Argelia no se registraron exportaciones a nuestro país. Durante los últimos años se puede observar un descenso en el intercambio comercial con relación a los años 2013 y 2014, US\$ 21.5 millones y US\$ 17.7 millones, respectivamente.

En el 2016, las exportaciones peruanas alcanzaron US\$ 1.036 millones, mientras que las exportaciones argelinas fueron nulas.

4.2. Principales productos comercializados

En 2015, el Perú exportó a Argelia la suma de US\$ 16.566 millones. Los principales productos peruanos exportados a ese país hasta ese año fueron minerales de cinc y sus concentrados. En el 2016, no se registraron exportaciones de cinc, siendo las merluzas congeladas el principal producto exportado.

4.3. Flujo de inversiones

En el campo de inversiones, se destaca la importante inversión argelina en el sector hidrocarburos a través del consorcio estatal argelino del gas y petróleo Sonatrach S.p a. que efectuó una inversión directa en dos proyectos en el Perú a través de su filial peruana Sonatrach Perú Corp. S.A.C.:

- Consorcio Camisea: Tiene el 10% y a la fecha la inversión está por encima de los U.S. \$400 millones.
- TGP (Transportadora de Gas): Tiene el 21.18% y la Inversión está por encima de los U.S. \$200 millones.

Sonatrach Perú fue fundada en el 2003 y tiene su sede en Lima. Por nuestra parte, no se registra inversiones peruanas en Argelia.

Por otro lado, en abril de 2011, la Embajada de Argelia entregó a nuestras autoridades una contrapropuesta de Acuerdo Bilateral de Promoción y Protección de Inversiones. Ante la inminencia del cambio de Gobierno en ese entonces, la parte peruana manifestó que consideraban conveniente esperar la asunción de las nuevas autoridades. Al respecto, cabe señalar que la Comisión Negociadora de los Acuerdos sobre Promoción y Protección Recíproca de Inversiones (APPRI) actualmente se encuentra concentrada en otros procesos de negociación en marcha, por lo que no sería posible retomar las negociaciones con Argelia. Por lo tanto, si bien, por el momento, se encuentra pendiente una respuesta peruana, se conoce que al presente no figura entre las prioridades del MEF suscribir un convenio de ese tipo con Argelia.

4.4. Actividades de Promoción Turística

Del 14 al 17 de mayo de 2015, se llevó a cabo en Argel la Décimo Sexta edición del Salón Internacional del Turismo y Viajes de Argelia (SITEV2015), evento organizado por el Ministerio del Turismo y la Artesanía de Argelia, y que contó con la participación del Perú entre los cerca de 300 expositores de más de 10 países. En esta ocasión, se realizó la promoción de los diversos destinos turísticos peruanos entre los visitantes locales, así como afianzando contactos con operadores turísticos argelinos para incluir al Perú dentro de sus paquetes de viaje. Es del caso resaltar que la presencia peruana generó un especial interés por parte del público visitante por el conocimiento que se tiene de nuestro país y de las civilizaciones que habitaron nuestro territorio.

5. Intercambio cultural

Diversas actividades culturales se han llevado a cabo en el Perú y en Argelia. Nuestro país ha participado en Argelia en diversas ferias culturales, así como en exposiciones que han difundido la cultura y costumbres del Perú, como por ejemplo:

- "Déjeuner Internacional": muestra gastronómica organizada por la Asociación de Esposas de Diplomáticos en Argelia (5 de junio de 2015).

- Vigésimo Salón Internacional del Libro: difusión cultural y turística en un stand informativo (29 de octubre al 7 de noviembre de 2015).
- Día Internacional de la Mujer: desfile de trajes típicos en evento organizado por la revista "Dzeriet Magazine" (31 de marzo de 2016).
- "Bazar Internacional-Artesanías": organizado por Asociación de Esposas de Diplomáticos en Argelia (21 de mayo de 2016).
- Tertulia Literaria "Los Geniecillos Dominicales": homenaje a la obra del escritor peruano Julio Ramón Ribeyro en la sede de la Embajada del Perú en Argelia (25 de mayo de 2016).
- Publicación de dos artículos sobre el Perú en la revista "Dzeriet en Cuisine", revista gastronómica más importante de Argelia, con presencia en Francia. En el primer artículo se hace referencia a nuestra gastronomía y recetas ofrecidas en una degustación preparada para la ocasión a cargo de la Misión; y el segundo artículo abarca temas de la Feria Mistura 2016 (agosto de 2016).
- Apertura de espacio de lectura "Manuel Scorza": para aquellos argelinos que deseen conocer más sobre el Perú como estudiantes universitarios, investigadores, estudiantes de castellano, entre otros.

6. Comunidad peruana en Argelia

La comunidad peruana en Argelia es de 36 connacionales. Por lo general, la reducida colonia peruana vive muchos años en ese país, en algunos casos más de 25 o 30 años. Se trata, principalmente, de mujeres profesionales que pertenecen al estrato social medio y medio alto, en su mayoría casadas con ciudadanos argelinos. La comunidad peruana domina el árabe y el francés (idioma oficial y de trabajo, respectivamente) y está plenamente integrada a la sociedad y costumbres locales.

II. SITUACIÓN POLÍTICA

1. Política Interna

El bloque del poder en Argelia está constituido por el partido de gobierno, el Frente de Liberación Nacional, el mismo que consiguió la independencia del país y que durante un largo periodo fue el único partido autorizado por la ley, las Fuerzas Armadas y sus cuerpos de inteligencia y el círculo cercano al Presidente Bouteflika. Los tres se encuentran nombrados de menor a mayor concentración del poder. También, existen otros partidos como la Coalición Nacional Democrática (*Rassemblement National Democratique*) y la Alianza de la Argelia Verde (*Alliance de l'Algerie Verte*), que se han aliado al bloque de poder para formar una gran coalición, pero que en realidad tiene que ver más con una forma de entablar una negociación ventajosa más que una participación verdadera en el conjunto de la decisiones del bloque en el poder y su proyecto nacional.

Si se tuviera que calificar al sistema existente en Argelia, cabría considerarlo como una democracia de baja intensidad o un autoritarismo electoral. En todo caso, si bien no se ha logrado consolidar un estado democrático en el tiempo, lo que sí constituye un logro real es haber alcanzado un desarrollo igualitario que el resto de países colindantes y una estabilidad mayor en términos de gobernabilidad y seguridad que sus vecinos.

Desde hace más de un año el país viene experimentando algunos focos de inestabilidad social, sobre todo en el sur. Se han producido protestas en las localidades de Ghardaia, Tougourt, Ouargla, Tinduf y Hassi Messaoud. Especialmente relevante es la que mantiene desde principios de 2015 la población de In Salah, con protestas por las exploraciones de gas de esquisto.

La seguridad nacional de Argelia sigue siendo un asunto de primer orden. Hasta el año 2013, el terrorismo de la organización *Al Qaeda del Magreb Islámico (AQMI)*, parecía localizado en el norte y el sur, y se consideraba más o menos bajo control. Sin embargo, la aparición de una escisión denominada *Los Soldados del Califato*, que juró fidelidad al Estado Islámico y asesinó al ciudadano francés Hervé Gourdel en setiembre de 2014, planteó una nueva preocupación, por el riesgo que suponen los conflictos en los países limítrofes como Mali y, sobre todo, Libia.

La complicada situación actual que atraviesa la economía argelina ha dado pie a que la oposición política observe la actual situación de una manera más crítica, vislumbrando un escenario prerrevolucionario, como sucedió en la década de los 80, en la que una crisis económica desencadenó sucesos sangrientos en 1988 y el fortalecimiento del islamismo radical.

Sin embargo, a pesar del clima de crisis, por ahora la sociedad argelina se ha mantenido calmada. En un país donde las protestas están prohibidas, no ha existido ni siquiera intención significativa de mostrar su descontento, más aún cuando el gobierno ha anunciado que no reducirá la ayuda social a pesar del "impacto" económico que genera la caída del precio del petróleo. Esta decisión ha sido también criticada por los especialistas que consideran que el Estado no puede consagrar 60 mil millones de dólares anuales a la ayuda social. La propuesta de los analistas no sería eliminarlas sino racionalizarlas.

En paralelo, y casi desde la reelección de Bouteflika como Presidente por cuarta vez consecutiva en abril de 2014, se sigue discutiendo en los medios independientes el recambio debido a su delicado estado de salud que lo obliga a escasas apariciones públicas dando mensajes a la nación sólo de manera epistolar.

El 7 de febrero de 2016, las dos Cámaras del Parlamento aprobaron la nueva Constitución, hecho a lo cual el Gobierno argelino brindó gran importancia afirmando que se "inaugura una nueva era para la democracia en Argelia". La nueva constitución consta de 74 enmiendas y 38 nuevos artículos, busca mejorar la organización y funcionamiento de algunas instituciones públicas, reforzar el Estado de Derecho, promover la democracia y consolidar la unidad nacional.

Asimismo, en dicha constitución se crea la Academia Nacional de la Lengua Tamazight, elevándola al rango de lengua nacional y oficial; se garantiza la manifestación pacífica y de prensa, el derecho de acceso a la información y su circulación, se refuerza el papel de la oposición y se reconoce por primera vez en la historia de Argelia, a los argelinos portadores de varias nacionalidades.

Las últimas elecciones legislativas del 4 de mayo de 2017, evidencian los límites de la democracia argelina, en la medida que no se observó manifestaciones políticas importantes, primó el desinterés general en la población y una porción de los partidos políticos apoyaron un boicot electoral como manifestación que las elecciones en su país no son más que una forma de validar el proyecto continuista.

1.1 Poder Ejecutivo

Argelia es una república. El Gobierno consta de 1 presidente, 1 primer ministro, 27 ministros y 1 Secretario General.

El presidente es elegido directamente por mayoría absoluta en votación popular por un plazo de 5 años.

1.2 Poder Legislativo

Parlamento bicameral está integrado por:

Consejo de la Nación: Cámara alta con 144 escaños, un tercio de los miembros designados por el presidente, dos tercios indirectamente elegidos por mayoría simple por un colegio electoral integrado por miembros del consejo local.

Último proceso electoral celebrado el 29 de diciembre de 2015 (próximo a celebrarse en diciembre de 2018).

Presidente: Abdelkader Bensalah.

Composición: Alianza gubernamental compuesta por el Frente de Liberación Nacional (40), el Reagrupamiento Nacional Democrático (42) y miembros designados por el presidente (47). Los partidos de oposición acumulan un total de 8 escaños y además se cuenta con 7 escaños de independientes.

Asamblea Popular Nacional: Cámara baja con 462 escaños, miembros elegidos directamente en circunscripciones multi-sede por voto de representación proporcional para servir términos de 5 años

Último proceso electoral celebrado 4 de mayo de 2017 (próximo a celebrarse en 2022).

Presidente: Said Bouhadja.

Composición: Alianza gubernamental compuesta por el Frente de Liberación Nacional (164) y el Reagrupamiento Nacional Democrático (100). Los partidos de oposición compuestos mayoritariamente por frentes islamistas moderados y partidos de izquierda, han sufrido los percances propios de su fragmentación y han obtenido representaciones mínimas en un gran mosaico de partidos.

1.3 Fuerzas Políticas

- Frente de Liberación Nacional (FLN): Su ideología política es el nacionalismo argelino. Fue fundado el 1 de diciembre de 1954 como una continuación del movimiento revolucionario anterior que luchaba por la independencia argelina. Fue creado por el Comité Revolucionario de Unidad y Acción. Tras la independencia de Argelia, el FLN se transformó en el partido único de dicho país entre 1962 y 1989. Es liderado por el actual Presidente de Argelia, Abdelaziz Bouteflika.
- Reagrupación Nacional Democrática (RND): creada en febrero de 1997 para las elecciones legislativas de aquel año, a partir de cuadros y políticos jóvenes con un perfil tecnócrata, para asegurar la continuidad del régimen. A medida que la imagen del FLN se ha ido regenerando, muchos de sus candidatos electos han regresado a dicha agrupación. Forma parte de la coalición gubernamental actual. Lo lidera Bensalah Abdelkader.
- Frente de Fuerzas Socialistas (FFS): liderado por Ali Laskri desde 2011, es el único partido político homologado internacionalmente e integrado en la Internacional Socialista. Su base electoral se circunscribe a la región de la Cabilia.
- Movimiento por la Sociedad y la Paz (MSP): llamado anteriormente Hamas, es de corte islamista moderado y ha renunciado a la violencia y al objetivo de constituir en Argelia un Estado islamista. Mantiene disensiones internas y una fuerte contestación a su líder. Formaba parte de la coalición gubernamental hasta el 31 diciembre 2011. En estas últimas elecciones se presentaba dentro de la Alianza Argelia Verde. Es liderado desde mayo de 2015 por Abderrazak Makri.
- Partido de los Trabajadores (PT): de carácter trotskista, preconiza la nacionalización de todos los bienes de producción. Basa su fuerza en el carisma de su dirigente, Louiza Hanoune, única mujer al frente de un partido político.

2. Política Exterior

La política exterior argelina ha tenido tradicionalmente un peso considerable tanto en la región como en el conjunto del continente africano. En ese sentido, Argelia se ha venido adaptando a los cambios ocurridos en el norte de África y mantiene sus principios básicos fundacionales en lo que se refiere al respeto de la soberanía y la no intervención en los asuntos internos de los países.

En la actualidad, la política exterior argelina presta especial atención a la situación en el Sahel y en Malí, así como en Libia, manteniendo también sus ejes clásicos de trabajo en cuanto al Sahara Occidental, las dificultades de las relaciones con Marruecos, la intensificación de las relaciones con sus demás vecinos del Magreb y una deseada revigorización de la UMA (Unión del Magreb Árabe), así como el interés por sus relaciones con países como EEUU y Francia, el acercamiento a la UE a través de su Política de Vecindad y su posicionamiento en las crisis del mundo árabe.

Es importante señalar que la seguridad y la lucha contra el terrorismo a escala local y regional es el eje principal de la política exterior argelina y uno de los países vecinos con

quien mantiene relaciones óptimas de cooperación en el campo de la lucha contra el terrorismo y el crimen organizado es Níger.

Respecto a sus países vecinos, Argelia ha liderado los esfuerzos para crear las bases de una mayor confianza y coordinación en un ámbito clave como es el de la lucha contra el terrorismo y el crimen organizado, percibidos como amenaza común a toda la región. En ese marco, ha encabezado la mediación para alcanzar un acuerdo de paz con Malí, para la búsqueda de una solución a la crisis en ese país. En mayo de 2015, tuvo lugar en Argel la ceremonia de rúbrica del "Acuerdo de Paz y Reconciliación en Malí" en donde se emitió la "Declaración Solemne de la Mediación en el Proceso de Argel para el arreglo de la crisis en Malí". Este acuerdo representa un gran logro en la política exterior argelina, fruto de una larga negociación iniciada en julio de 2014 en Argel, que apuntó a poner fin a la crisis reinante en Malí por la vía del diálogo y con pleno respeto a la integridad territorial y la unidad nacional maliense.

En el caso de Túnez, el intercambio de visitas oficiales muestra la voluntad de ambos países de reforzar las relaciones bilaterales, las cuales históricamente se han caracterizado por ser amistosas, con aspectos fundamentales como la seguridad de las fronteras y la cooperación en materia de lucha contra el terrorismo, así como la cooperación en el terreno económico, con proyectos de interconexión eléctrica y gasística, infraestructuras y reducción de barreras aduaneras.

En lo que respecta a Libia, su estabilización se ha convertido en una cuestión de seguridad nacional, por lo que Argelia promueve una solución política, la no injerencia de fuerzas extranjeras y un papel preponderante de los estados vecinos.

Mención particular merecen las relaciones con Marruecos, ya que los contenciosos tradicionales entre ambos países persisten debido a la cuestión del Sahara Occidental que enfrenta dos orientaciones distintas: por un lado, la de Marruecos, país que de una alternativa de soberanía absoluta ha reorientado su posición a una autonomía relativa bajo su soberanía; y de otro lado, la del Frente Polisario y Argelia, los cuales defienden la libre determinación con el objetivo de crear un Estado independiente.

A nivel regional, la edificación de la *Unión del Magreb Árabe (UMA)* es uno de los objetivos centrales de la política exterior argelina. Sin embargo, la rivalidad tradicional entre Marruecos y Argelia, además de la cuestión sin resolver sobre la soberanía del Sahara Occidental, han bloqueado las reuniones de este organismo desde el año 1994. La última conferencia de alto nivel, que debería haber tenido lugar en 2005, fue cancelada por la negativa de Marruecos a participar debido al apoyo verbal de Argelia a la independencia saharauí. Si bien actualmente la UMA no está en funciones y depende básicamente de la evolución de las relaciones argelino-marroquíes, los gobiernos de los países miembros pretenden reactivar las relaciones e instituciones de este organismo económico.

Con la Unión Europea, las relaciones económicas se rigen en el marco del Acuerdo de Asociación, que se firmó en 2002 (en vigor desde el 2005) y que ha conocido un desarrollo desigual. El Presidente de la Comisión, José Manuel Durao Barroso, visitó Argel en julio 2013, ocasión en la que se procedió a la firma de un Memorandum de Entendimiento sobre la asociación estratégica Argelia-UE en el campo de la energía. En mayo de 2015, el Comisario Europeo de la Energía Arias Cañete lanzó junto al Ministro de Energía argelino el Diálogo Político sobre la Energía, lo que refuerza la condición de Argelia como socio estratégico en materia energética, situándolo al mismo nivel que otro de sus grandes suministrados, Noruega.

Con respecto a China, el 22 de enero de 2016, Argelia suscribió un acuerdo de cooperación para el establecimiento de una sociedad mixta argelino-china, encargada del

estudio, realización y explotación del "Puerto del Centro de Argelia", que se construirá en la ciudad de El Hamdania, al este de Cherchell (90 km al oeste de Argel). Se destaca que este proyecto ya fue aprobado por el Consejo de Ministros argelinos y que la posición estratégica de Argelia, en el centro del Mar Mediterráneo, es ideal para la construcción de este megapuerto que tendrá 23 muelles de una capacidad anual de tratamiento de 6.5 millones de contenedores y de 25.7 millones de toneladas de mercancía general.

Con relación a Estados Unidos, el 21 de febrero de 2016, el Ministro de Asuntos Exteriores, señor Ramtane Lamamra, recibió en Argel al Subsecretario de Estado para Asuntos Políticos de los Estados Unidos Thomas Shannon. En dicha reunión acordaron "la necesidad para ambos países de encontrar una solución pacífica y política a la crisis libia y que la lucha contra el terrorismo debe entrar en el marco de la legalidad internacional y el respeto de la soberanía, de la seguridad y de la estabilidad del país". Esta reunión fue producto de la declaración de Lamamra ocurrida días después del raid efectuado por drones estadounidenses contra un campo de entrenamiento del DAESH en Sadrata, al oeste de Trípoli, pues dicha intervención militar estadounidense hizo que reaccionara el gobierno libio reconocido por la comunidad internacional que denunció la violación flagrante de la soberanía del Estado libio.

Por último, en enero de 2017, Argelia participó en la Cumbre franco- africana de Bamako, los días 13 y 14 de enero de 2017, que reunió una treintena de Jefes de Estado y de Gobierno en la capital de Mali y donde Argelia estuvo representada por el Primer Ministro argelino Abdelmalek Sellal. Durante la cita el Primer Ministro argelino desarrolló la visión de "Una África de Paz y Emergencia Económica", y se refirió al "Acuerdo de Argel" de mayo de 2015 cuando el gobierno maliense firmó junto con las milicias sublevadas un acuerdo preliminar de paz bajo los auspicios del gobierno argelino, situación que confirma el posicionamiento de Argelia como factor estabilizador de la paz y de la seguridad en la región, a través de sus esfuerzos como garantes en los procesos para lograr la paz en Mali y más recientemente en Libia y propicia la cooperación para afrontar el terrorismo, el crimen organizado transfronterizo, el tráfico de drogas y de personas, el secuestro y la trata de personas y migrante.

2.1. Cuestión del Sahara Occidental

El Sahara Occidental es un territorio no autónomo bajo la supervisión del Comité de Descolonización de las Naciones Unidas. La ONU lleva buscando una solución para el Sahara Occidental desde la retirada de España de dicho territorio en 1976 y el subsiguiente conflicto entre Marruecos y el Frente Popular para la Liberación de Saguía el-Hamra y de Río de Oro (Frente POLISARIO) que proclamó su independencia en 1976 creando la República Árabe Saharaui Democrática (RASD).

El Reino de Marruecos sostiene que el Sahara Occidental debe tener una autonomía amplia dentro del marco de la soberanía marroquí. Por su parte, el Frente POLISARIO, con el respaldo de Argelia, sostiene que el Sahara Occidental es un territorio no autónomo cuyo estatuto definitivo debe resolverse mediante un proceso de libre determinación a través de un referéndum.

Gran parte del territorio del Sahara Occidental ha sido ocupado progresivamente por Marruecos, lo que ha provocado la huida de casi la mitad de la población saharauí, la cual se instaló en la provincia argelina de Tinduf, cerca de la frontera con el Sahara Occidental.

Tratamiento en Naciones Unidas

La Misión de las Naciones Unidas para el Referéndum del Sáhara Occidental (MINURSO) se creó mediante la resolución 690 (1991) del Consejo de Seguridad de 29 de abril de 1991, de acuerdo con las propuestas de arreglo, tal como aceptaron el 30 de agosto de 1988, Marruecos y el Frente POLISARIO.

El referéndum es para que los habitantes del Sáhara Occidental elijan entre la independencia o la integración con Marruecos

El 28 de abril de 2017, se llevó a cabo la sesión del Consejo de Seguridad sobre la situación del Sahara Occidental, durante la cual se adoptó por unanimidad la Resolución 2351, presentada por Estados Unidos, referido a la extensión del mandato de la MINURSO, cuyo propósito es la resolución pacífica del conflicto territorial entre Marruecos y el Frente Polisario.

La resolución 2351 (2017), además de prorrogar el mandato de la MINURSO por un año más hasta el 30 de abril de 2018, hace un llamado al cumplimiento de los acuerdos de cese al fuego y a la reactivación de las negociaciones entre Marruecos y el Frente Polisario. En ese sentido, este documento hace hincapié en la necesidad de relanzar el proceso de negociaciones en base a una nueva dinámica que permita alcanzar una solución política, mutuamente aceptable y que contemple la libre determinación del pueblo del Sahara Occidental.

De igual modo, el Consejo de Seguridad insta a que las partes reasuman las negociaciones de buena fe y sin precondiciones, bajo los auspicios del Secretario General. Asimismo, solicita que el Secretario General informe de manera regular, y por lo menos dos veces al año, sobre la situación y el progreso de estas negociaciones, así como la implementación de la citada resolución.

Posición del Perú sobre la República Árabe Saharaui Democrática (RASD)

En 1984, el Gobierno peruano reconoció a la RASD; en 1987 se establecieron relaciones diplomáticas; sin embargo, en 1996 se decidió suspenderlas, situación que se mantiene hasta la fecha.

El Perú apoya el diálogo entre las partes en el marco de Naciones Unidas, con miras a alcanzar una solución política justa y negociada, con pleno respeto al Derecho Internacional, respaldando las negociaciones directas, de buena fe y sin condiciones previas. Asimismo, estima que la solución debe ser duradera y mutuamente aceptada por las partes, sustentada en el principio de libre determinación de los pueblos consagrado en la Carta de la ONU.

2.2. Coincidencias Argelia y Perú en organizaciones internacionales

ORGANISMO	PERÚ	ARGELIA
Organización de Estados Americanos	Miembro pleno	Observador Permanente
Organización Latinoamericana de Energía	Miembro pleno	País Participante
Unión Africana	Miembro observador (desde 2005)	Miembro pleno desde su fundación
Foro ASPA	Miembros plenos	
Foro ASA	Miembros plenos	
Grupo de los 77	Miembros plenos	
Grupo de los 24	Miembros plenos	

3. Ámbito económico

La economía de Argelia sigue dominada por el Estado, un legado del modelo de desarrollo socialista pos independencia del país. En los últimos años, el Gobierno argelino ha detenido la privatización de las industrias estatales y ha impuesto restricciones a las importaciones ya la participación extranjera en su economía.

Los hidrocarburos han sido durante mucho tiempo la columna vertebral de la economía, representando aproximadamente el 30% del PIB, el 60% de los ingresos presupuestarios y casi el 95% de los ingresos de exportación. Argelia cuenta con la décima mayor reserva de gas natural del mundo y es el sexto mayor exportador de gas. Se ubica en el puesto 16 en reservas de petróleo. Las exportaciones de hidrocarburos permitieron a Argelia mantener la estabilidad macroeconómica y acumular grandes reservas de divisas, mientras los precios del petróleo eran altos. Además, la deuda externa de Argelia es extremadamente baja, alrededor del 2% del PIB. Sin embargo, Argelia lucha por desarrollar industrias desligadas al campo de los hidrocarburos. La disminución de los precios del petróleo desde 2014, ha reducido la capacidad del gobierno de utilizar el crecimiento impulsado por el Estado para distribuir las rentas y financiar subvenciones públicas generosas.

Argel ha reforzado las medidas proteccionistas desde 2015 para limitar su factura de importación y alentar la producción nacional de las industrias no petroleras y del gas. Desde el año 2015, el gobierno ha impuesto requisitos regulatorios adicionales sobre el acceso a divisas para importaciones y cuotas de importación de productos específicos, como los automóviles, para limitar su importación. Mientras tanto, Argelia no ha aumentado sus exportaciones de hidrocarburos, y las exportaciones de hidrocarburos han disminuido debido al agotamiento del campo y al aumento de la demanda interna.

Con la caída de los ingresos causada por la caída de los precios del petróleo, el gobierno ha estado bajo presión para reducir el gasto. Una ola de protestas económicas en febrero y marzo de 2011 llevó a Argel a ofrecer más de 23.000 millones de dólares en subvenciones públicas y aumentos retroactivos de salarios y beneficios, medidas que siguen pesando sobre las finanzas públicas. En 2016, el gobierno aumentó los impuestos sobre la electricidad y el combustible, lo que resultó en un modesto aumento de los precios de la gasolina, y en 2017 aumentó un 2% el impuesto al valor agregado en casi todos los productos, pero se ha abstenido de reducir directamente los subsidios, salud y programas de vivienda.

Los desafíos económicos a largo plazo incluyen diversificar la economía de su dependencia de las exportaciones de hidrocarburos, reforzar el sector privado, atraer la inversión extranjera y proporcionar empleos adecuados a los argelinos más jóvenes.

Indicador	Año	Valor (Unidad)	Observaciones
PIB	2016	US\$ 612.5 mil millones	El PIB está expresado en valores de paridad de poder adquisitivo (PPP).
Crecimiento del PIB	2016	4.2 %	El PIB creció en 0.4% en comparación con el año 2015.
PBI per cápita	2016	US\$ 15 000	Aumentó en US\$ 300 en relación al año 2015.
Inflación	2016	6.4 %	Aumentó en 1.6% con respecto al año 2015.
Desempleo (estimado de la OIT)	2016	9.9%	Disminuyó 1.2 % con respecto al año 2015.
Flujo de IED (<i>Foreign Direct Investment, net inflows</i>)	2016	US\$ -23.67 mil millones	Flujo de Inversión Extranjera Directa
Exportaciones	2016	US\$ \$27.5 mil millones	Principales productos: petróleo, gas natural y productos derivados de petróleo.
Importaciones	2016	US\$ 44.6 mil millones	Principales productos: bienes de capital, productos alimenticios y bienes de consumo.
Balanza comercial	2016	US\$ -17.1 mil millones	Principales socios comerciales: España, Francia, China, Reino Unido, Estados Unidos, Italia, Países Bajos, Canadá y Brasil.
Deuda externa (<i>External debt stocks</i>)	2016	US\$ 6.3 mil millones	
Ranking "Ease of Doing Business"	2015	163/189	Indicador del Banco Mundial
Sectores estratégicos: Petróleo, gas natural, industria ligera, minería, electricidad, petroquímica y procesamiento de alimentos.			

Fuente: CIA World Fact Book.

III. HOJAS DE VIDA

ABDELAZIZ BOUTEFLIKA **Presidente de Argelia**



Perteneciente a una familia argelina emigrada a Marruecos, Abdelaziz Bouteflika (80 años) nació el 2 de marzo de 1937. Ingresó al Ejército de la Armada de Liberación Nacional (ALN) para luchar contra el Ejército francés en 1956. En 1962, formó parte de la representación de Tlemcen como Diputado de la Asamblea Nacional Constituyente, y a los 25 años fue designado Ministro de Juventud, Turismo y Deportes en el primer Gobierno independiente de Argelia. Posteriormente, fue elegido miembro de la Asamblea Legislativa en 1963 y nombrado, el mismo año, Ministro de Asuntos Exteriores.

En 1964, fue elegido por el Congreso del Frente Nacional de Liberación como Miembro del Comité Central y Miembro del Buró Político. Bouteflika tomó entonces parte activa en el reajuste revolucionario que verá la instauración del Consejo de la Revolución -del cual es miembro- bajo la Presidencia de Houari Boumediene. El 19 de junio de 1965, el Presidente Ahmed Ben Bella es derrocado por Houari Boumediene, quien confirma a Bouteflika en su cargo de Ministro de Asuntos Exteriores. En 1967, Bouteflika participó en el reforzamiento y unificación de los pueblos árabes con motivo de la Cumbre de Jartum de 1967 y luego durante la guerra de octubre de 1973 contra Israel.

En 1974, fue elegido por unanimidad Presidente de la 29ª Sesión de la Asamblea General de las Naciones Unidas, así como de la Sexta Sesión Extraordinaria consagrada a la energía y a las materias primas, reuniones que fueron promovidas por Argelia. En 1978, es obligado a exilarse durante más de seis años. En enero de 1987 regresa a Argelia y suscribe la "Moción de los 18". En 1989, participó en el Congreso del FLN, en el que fue elegido Miembro del Comité Central. En diciembre de 1998, decide presentarse como candidato independiente a las elecciones presidenciales anticipadas de abril de 1999, siendo elegido Presidente el 15 de abril de 1999.

En abril del 2004 es reelegido Presidente de la República por un periodo de cuatro años (2004-2008). En abril de 2009, fue reelegido como mandatario de ese país hasta 2014. El estado de salud de Bouteflika, quien en abril de 2015 sufrió un accidente cerebrovascular, ha encendido el debate sobre los posibles escenarios de traspaso de poder y el futuro político de su país. En 2014, el Presidente Bouteflika, en el poder desde 1999, se impuso por cuarta vez consecutiva en las elecciones presidenciales celebradas el 17 de abril de 2015. El reelecto presidente obtuvo un aplastante 81,49% de apoyo, frente al 12,30 % logrado por el ex Primer Ministro Ali Benflis.

ABDELKADER MESSAHEL
Ministro de Asuntos Exteriores de Argelia



Fecha de nacimiento: 11-07-1949

Lugar de nacimiento: Tlemcen

Experiencia profesional:

- Periodismo
- Carrera diplomática en África
- Sub director en la Dirección Unión Africana y Organizaciones subregionales
- Director de África

Funciones políticas, parlamentarias y ministeriales:

- 1971: Jefe de la Sección "Movimientos de Liberación", en el Ministerio de Asuntos Exteriores.
- 1986-1988 / 1996-1997: Director General "África".
- Embajador de Argelia en Burkina Faso.
- Embajador Consejero ante el Ministerio de Asuntos Exteriores, encargado de cuestiones africanas.
- Encargado de cuestiones africanas en la Misión Permanente de Argelia ante las Naciones Unidas en Nueva York.
- Delegado en varias sesiones de la Asamblea General de Naciones Unidas, Conferencias de Jefes de Estados y de Gobiernos de la Organización de la Unidad Africana y de numerosos Consejos de Ministros de la OUA.
- Embajador de Argelia en Países Bajos
- 1999-2000: Enviado Especial del Presidente de la Republica encargado del seguimiento del proceso de paz en República Democrática del Congo y en la Región de Grandes Lagos, durante la presidencia argelina de la O.U.A.
- 2000: Ministro Delegado ante el Ministro de Estado, Ministro de Asuntos Exteriores encargado de Asuntos Africanos
- 2012: Ministro Delegado ante el Ministro de Asuntos Exteriores, encargado de Asuntos Magrebíes y africanos.
- 2013: Ministro de la Comunicación
- 2014-2015: Ministro Delegado ante el Ministro de Asuntos Exteriores, encargado de Asuntos Magrebíes y africanos.
- Mayo 2017: Ministro de Asuntos Exteriores.

CHAKIB RACHID KAID
Embajador de Argelia en el Perú



Fecha y lugar de nacimiento: 9 de marzo de 1955 en Tiaret (Argelia).

Situación familiar: Casado, con tres hijos.

Idiomas: Árabe, francés e inglés.

Formación académica: Bachiller en Letras y Especialista en Relaciones Internacionales por el Instituto de Ciencias Políticas e Información de Argel.

Carrera diplomática: Ingresó al Ministerio de Asuntos Exteriores de Argelia por concurso externo en 1980.

- 1980-1981: Dirección de Europa Occidental y América del Norte.
- 1981-1982: Subdirección de América del Norte.
- 1982-1983: Dirección de África.
- 1983-1987: Primer Secretario de la Embajada de Argelia en Zimbabue.
- 1984-1986: Encargado de Asuntos a.i. para Zambia, Malawi y Botsuana.
- 1988-1992: Dirección de Asuntos Políticos Internacionales.
- 1992-1995: Dirección General de Protocolo.
- 1995-2000: Primer Consejero de la Embajada de Argelia en Londres.
- 2000-2001: Dirección General de Relaciones Multilaterales.
- 2001-2004: Encargado de estudios y síntesis en gabinete del MAE.
- 2004-2009: Embajador de Argelia en Nuakchot (Mauritania).
- 2009-2015: Director General de América.- Director de América Latina y el Caribe.

MAPA DE LA REPÚBLICA ARGELINA DEMOCRÁTICA Y POPULAR

